



COMUNICADO

H. Veracruz, Ver. a 30 de enero de 2019

A todos nuestros Clientes y Usuarios:

Hacemos de su conocimiento que el próximo lunes 4 de febrero es considerado día de descanso obligatorio en conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Mexicana, por lo que nuestras oficinas centrales, así como áreas administrativas y operativas en la Terminal Multiusos no laborarán; sin embargo, en el área de Operaciones Buques, las actividades se llevarán a cabo de forma habitual.

Es importante mencionar que de acuerdo a lo establecido en nuestra Tarifa Oficial de Maniobras, laborar en días festivos genera un recargo del 65%.

Con la finalidad de estar en condiciones de atender sus servicios extraordinarios, les agradecemos programarlos oportunamente via web en oficinas administrativas o ponemos a su disposición los siguientes teléfonos:

| | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| Oficinas Administrativas: | 9 23 01 00 ext. 1124, 1134 y 1405 |
| Terminal Multiusos: | 9 89 51 00 ext. 2913, 2907, 2908 |
| Patio de Vacios San Julián: | 9 89 51 00 ext. 3931 y 3930. |

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano la atención, nos reiteramos a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E


Roque A. Velazquez Gómez
Gerencia Comercial
CICE Puertos®